

Anuncios corrientes

En primera plana una peseta línea; en segunda 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados á precios convencionales.

EL ACCITANO

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Guadix un mes, pesetas 0'40. un año 4'80; en toda España 5; extranjero 6.

ADMINISTRACIÓN, VILALEGRE 1.

Fecha que llega

Dentro de breves días se constituirá mejor, se reconstituirá el Ayuntamiento de nuestra Ciudad en gracia á la pasada elección ó proclamación de señores concejales hecha por la Junta Municipal del Censo electoral en virtud á las facultades que le confiere el artº 29 de la vigente Ley del sufragio. Cansado venia el cuerpo electoral de tan repetidas elecciones, y la inteligencia de los partidos militantes se vió con agrado, mas cuando los señores proclamados *todos son personas de su derecho, mayores de edad*, entendiéndose por ello, no que hubiesen llegado á la mayoría, sino que son personas de criterio, de arraigo, de responsabilidad, de esas que son independientes, que tienen propio criterio, y que si lo hacen mal, no será porque nadie les mande ir á él, sino que irán con perfecta conciencia, con convicción profunda de que van y lo hacen con conocimiento de causa.

Garantía grande es para una población que aquellos que la han de administrar, que han de sostener el orden, la armonía entre administrados y administradores son personas capaces, y no ciudadanos dignos como los que más, pero sin la independencia precisa y los conocimientos necesarios para usar gallardamente de sus derechos y fueros concejiles, cumpliendo los altos deberes que contrajo con el pueblo al conferirle su representación honrosa y alta.

Los señores que han de tomar posesión juntamente con los que restan de la pasada corporación, han de formar un Municipio fuerte, vigoroso, modelo, un Ayuntamiento en el que estando representadas las clases sociales y las ideas, por esa misma razón está obligado á responder gallardamente á la confianza depositada, administrando perfectamente, haciendo estricta y esplendorosa justicia, dando á cada cual lo suyo sin distinción, sin que ello lugar haya la amistad ni la enemistad, la simpatía ni la antipatía, el credo político, procurando el fomento de la ciudad, su desenvolvimiento, dotándola de elementos de vida en tanto en cuanto en sus atribuciones esté, hermoseándola, aseándola, colocándola al nivel de la cultura de otras de su clase colosamente administradas, y tratadas con esmero y con verdadero amor.

Nosotros por adelantado damos el parabien á la naciente corporación, le enviamos el testimonio de nuestro respeto, y le significamos nuestra esperanza de que su gestión ha de ser favorable al pueblo noble, que siendo noble espera mucha fidel-

guía de los concejales, que seguramente han de desvivirse por el bien de todos y por el adelanto y el fomento; de ser así los ciudadanos los amaran, veneraran mañana su memoria, y en los anales de la ciudad dejaran impresa estela meritoria y luciente de sus actos á lo que debe aspirar todo el que lo ageno administra, no permitiendo quede su nombre envuelto en las sombras fatídicas de la duda, del estigma, de la malquerencia y de la deshonra por haber derrochado ageno patrimonio, mas, cuando se trata del patrimonio del pueblo, patrimonio que es eminentemente sagrado.

GARCÉ-TORRES.

Ensayos literarios

CANTOS INFANTILES

Aquí, en el silencio augusto de mi humilde habitación de estudios, se siente cansancio de la vida, algo así, como esa quietud que notamos al entrar en un cementerio, y aspirar el perfume letal, la remembranza de los que allí descansan.

Aquí, *acompañado* del silencio y en el estudio de las ciencias, se respira un ambiente enaltecedor mas contrario á la vida de la fantasía para esa segunda vida de investigación escurridora que tanto preocupa al sabio, al pensador y al filósofo; y que casi siempre con pequeñas variantes adversativas desvía de esa filosofía, tan efímera y tan insustancial, y hace al profundamente estudioso adjuvar de su fiebre bibliófila, y abandonar su actividad latente para proseguir sus estudios en el grandioso, colosal y eternamente bello libro de la naturaleza, que como radiosa Universidad, profundamente extensiva y humana, envía torrentes de luz cultural á todas las inteligencias.

Y esa misma naturaleza tan hermosamente en cantadora, adornada de mil variadísimas y fragantes olorosas perfumas que alegran el alma al percibirlos, nuestros sentidos presentamos á diario una multitud inmensa de ejemplos y casos llenos de vida real y efectivista, que traducida en ilusiones que pasaron á convertirse en fantasías soñadas, que al estudiar en la maravillosa múltipla de la inteligencia, adquieren proporciones gigantescas, colosales, y de una presentación aparatosa y trágica.

Y como de las sensaciones recibidas dependen los mil variadísimos fenómenos de nuestros días, dejemos ese estudio monótono y pesado, y oímos allá en la culla, el canto argentino bullicioso y risueño de las niñas que alegres van, de las niñas, olorosos capullos del mañana, negatívos que en danza angelical saltan como mariposillas jugueteonas al compás de canciones casi siempre candorosas, evocadoras de una amalgama tal de risas, lágrimas y luchas, que la humanidad espere en su alrededor, cantan siempre y sus vocécillas, graciosas y musicales salidas de sus gargantas, aparatos quizás de insignes artistas en miniatura, continúan su labor de felicidad; ellas evocan antiguas historias de prin-

cipes, reyes, y muertes de amor, y continúan esparciendo sus ecos por toda la humanidad, que con trompeta infantil pregonan la verdadera felicidad, sin pensar que un día, estas mismas niñas que con sus trinos alegran nuestras horas de insomnio, serán tal vez mañana la doncella fiel, la matrona redentora de la patria insigne, la madre cariflora, ó la esposa adúltera y criminal que desgaja, que quiebra venturas y dichas soñadas, del hombre que por amarlas, en su holocausto sacrificó la vida.

Por eso, ahora que hemos salido del invierno que entumece nuestras energías y atrofia, monificando nuestras ideas, nacemos á nueva vida; la primavera infantil nos sonríe y por todas partes se encuentran esa multitud de coros gloriosos de niñas que hacen dicha; yo al oír tal conjunto de angelicales y monas vocécillas, anhela con toda mi alma, que de esa edad primera no saliesen y les diría: ¡niñas graciosas, parleras y sonrientes! vosotras que en vuestra inocencia virgen lo conseguís todo, pedid á los dioses del tiempo, á las hadas misteriosas, que se detenga en vosotras tan tierna y hermosa edad, y que enal hoy, sigáis cantando como golondrinas diabólicas vuestros trinos, para que no paséis al otro estado de formal quietud dinámica y para bien de la humanidad, no seris una mujer caprichosa, injuriantes ó eternas criminales del amor!

Pero como esta dicha imposiblemente puede realizarse, dedícaos en esos cantos infantiles, y volad por el mundo de la dicha, de la alegría y del amor, y cuando la maternidad invada vuestras entrañas vírgenes, cantad un himno al amor santo y fecundo, y cuando vuestros hijos criscandezcan el espacio con su escandalosa, pero bellísima gritaría, alguien os tache de permitidores del escándalo, contestarles con arrogancia espartana, con el gran Galdós *«son los hijos del hombre que alegran la vida»*.

Manuel Franco Ruiz.

Pascualini

No sabemos si nuestros lectores recordarán que, hace tiempo, los vecinos de Izabaloz poseían un canario llamado así.

Pues bien; según nos informan personas serias y dignas de crédito, parece que el desdichado pajarito, que hacía las delicias de sus afortunados propietarios, ha perdido completamente el uso de la palabra, es decir, ya ni se canta, ni se trae aquellas cosas que gustaban al pibiquito de los tendidos, ni ná; en una palabra, que ya no tiene ropa negra y por consiguiente no puede ir á ninguna parte.

Y decimos esto por que desde que *le entró la muda* parece que le ha dado *gelusa* ó que tiene la *pepilla* y el infeliz cuando mejor, va á tener que ir pensionado á un colegio de sordo-mudos para que aprenda á deletrear aunque sea con los cinco dedos.

Damos por ello á nuestros vecinos de Iznalloz el más sentido pésame y acompañamos al *interfecto* en su justo dolor. R.I.P.

¡Qué mulo!

Esta y otras parecidas exclamaciones se pronunciaron el jueves en una reunión de personas ilustradas y sensatas cuando una de ellas dió lectura, en alta voz, al artículo que *Defensor de Guadix* titula ¡Qué imbecil!

—Eso no es escribir, eso es tirar ceces, decían con el asco natural que produce una tan desusada *literatura* como la del Sr. Equis.

A nosotros, sin embargo, ninguna extrañeza hubo de producirnos. Esperamos la cox, porque conocemos los resabios del Darwiniano colega y habíamos tocado en el punto donde tiene las cosquillas, en el sitio donde no aguanta ni una caricia sin echar por alto las extremidades posteriores.

Y es que han llegado á meditar el daño que hacen al Sr. Manzano con las noticias que en nuestro número anterior comentábamos. Y lo raro del caso es que nosotros quisimos solo llamarles un poco la atención para ver si caían en la cuenta de que lo están poniendo en ridículo con el exajerado elogio de pequeñeces como la de *reconstruir* las cuevas hundidas por los terremotos, sin que se haya *reconstruido* ninguna, y la de haber obtenido la R. O. nombrando beneficiado de la Catedral al Sr. García Muñoz.

En cuanto al primero de estos dos hechos, nosotros, que conocemos al Sr. Manzano antes que vosotros, le hacemos la justicia de creer que puso de buena fé su telegrama diciendo que á su costa se recompusieran las cuevas de los pobres, pero los que recibisteis el despacho y os encontrasteis con que no había tales desperfectos, pudisteis advertirle al Sr. Manzano su error indicándole cualquiera otra de las muchas y peyoratorias necesidades de los pobres de Guadix para remediarlas con su generoso ofrecimiento; pero, en vez de hacerlo así, lanzásteis el telegrama á la publicidad con bombo y platillo y disteis lugar á que alguien de buen humor, nos escribiera una carta ofreciendo costear la reparación de los desperfectos causados en el Congreso por los terremotos para corresponder, en nombre del Distrito, al Diputado electo, carta que no quisimos publicar por que el Sr. Manzano no es culpable de la situación que le habeis creado, y, además que sobre las ruindades de la política, como vosotros la entendeis, queremos que en El Acirano resplandezca siempre la justicia para nuestros adversarios.

En cuanto al otro hecho discutido, del Beneficio del Sr. García, si al dar la noticia de la R. O. no se hubiera callado el *Defensor* que tan virtuoso sacerdote había hecho oposición obteniendo el primer lugar de la terna, nosotros lo habríamos pasado por alto y le habríamos otorgado al Sr. Manzano el papel de haber conseguido del Ministro la justicia de nombrar el primer lugar, dando de tarato que el Ministro fuera capaz de otra cosa, y que nuestro Obispo, en sus funciones de Senador, se apartara de estas cuestiones que tan de cerca le tocan. Pero es que lo de la oposición se lo dejaron el tintorero cronista, y con ello se comenía la inuobleza de empequeñecer al Sacerdote para engrandecer al Diputado electo. Ahora bien, nosotros, sabemos que al señor Manzano no le ha gustado nunca brillar con plumaje ajeno y nada pierde su respetabilidad á nuestra consideración, pero no es cierto que ante quienes no lo conocen, lo poneis en ridículo dando esas noticias y alguna otra como la del traslado del correo, que viene á mi memoria en este momento, y que recordarán seguramente los lectores?

Y hacemos punto final sobre esta materia que hace cosquillas á *Defensor de Guadix*, y por impulsos de su propia naturaleza, se ve obligado á escribir como lo hizo en su último número, sin tener en cuenta que nuestras censuras al Sr. Manzano, si dá motivos para que las hagamos, han de causarle menos daño que los aplausos extemporáneos que aquel le tributa.

Por lo que á nosotros se refiere puede el colega seguir dedicándonos la misma escogida literatura, porque como ya le conocemos el defecto siempre que le toquemos en las cosquillas echaremos el cuerpo á un lado para esperar la contestación y resultaremos como ahora, completamente ileso.

DA GLORIA

Los periódicos católicos de nuestra capital de provincia se quejan amargamente de los progresos de los hombres *gritadores* de libertad, hombres que la entienden á su modo y á su manera acoplándola á su clarividencia, á su asunto, y al porvenir de su estómago, por que no hay que dudarlo si cada ciudadano de esos que escupen, no libertad que es santa y augusta, sino libertinaje, tuvieran lleno el estómago, llenas sus aspiraciones y sus bolsillos, seguramente no se meterían con la libertad del prójimo, ni con su modo de ser, ni jalearian la libertad de cultos que á ellos ¿qué? sino serían tan conservadores de lo suyo que serían retrógrados: ningún perro ladra teniendo un hueso que roer porque entonces tragan pacíficamente.

Dice esa prensa que se reparten hojas piadosas, llamadas, en las que se insulta á los ministros de la religión y se burla á la religión misma; se ponen papeles despreciativos para ellos, en las puertas de los templos, y las señoras que llevan en la mano devocionarios oyen insultos y palabras soeces. Si esto no es gloria pura que lo digan los sin pudor que eso hacen abusando de la tolerancia y de la paciencia de los insultados, hollando la noble tradición española hidalguía y de no ser amparadas ellas por quien debe y puede tendrán que privarse hasta de la libertad de ejecutar su voluntad y de hacer uso de sus derechos de ciudadanía y de la práctica de sus deberes religiosos ¿eso es tolerable? eso es adelantar? eso es dar vistas á la Europa del día? eso es simplemente retroceder, es ir al oscurantismo ¿qué mas oscuro que no ver y respetar el libre albedrío del prójimo?

En todas partes se cometen actos no muy cultos, pero como en Granada no, en la hermosa ciudad se exajera todo y preciso es que se exajere la nota antireligiosa y así se hace.

EL CASCAMORRAS

Aquella tarde (1) la concurrencia era extraordinaria: Guadix en masa parecía haberse dado cita en las inmediaciones de la Ermita Nueva y todos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, discurrían por la anchurosa placeta del Santuario, bulliciosos y contentos.

En el centro de un numeroso grupo de labradores, se destacaba la respetable figura del octogenario Maese Pedro, hombre que, *por entender de letra* y haber corrido mucho mundo, era escuchado como un oráculo por amigos y conocidos.

—El pleito—decía con su temblona voz de bajo profundo—lo han *ganado* los de Baza, pero nosotros le costearon la fiesta á la Virgen de Gracia y cuando nuestros mayordomos vayan allí, aquellos tienen que salir á recibirlos á una legua del pueblo y luego en la Iglesia, tienen que dejarles un banco de preferencia: de modo—continuó despues de suspirar—que no se ha *perdido* lo.

—Pero el caso es—objetó un moceton con cara de bobo—que ellos se *quean* con la Virgen y nos han *anulado*.

—La Virgen está en *tous* partes, ¿peazo ó zoquete?—le contestó Maese Pedro con mal encubierto despecho—y además—continuó—como la Señora nos quiere mas que á ellos, claro es que *todos* los milagros que haga serán *pa* Guadix y *pa* los de Baza *uda*.

—*Pas* es verdad—exclamó el jayan entusiasmado—no había yo caído.

—Es que tu eres muy cerril y no entiendes de estas cosas: por eso te llaman Cascamurras.

—¡Mentira!—replicó el mozo con indignación cómica—Fue por que un día, delante de *todos* los mozos del pueblo, parti yo *mesmo* contra el suelo media cuartilla é nueces con la cabeza y como *nenguno* pudo hacerlo mas que yo, me pusieron ese mote de pura *invidia*.

(1) Suprimiendo la fecha

—Y esa barbaridad ¿la hiciste por gusto? le preguntó uno.

—No señor, fué por una apuesta como lo que tenemos *pa* hoy.

—¿Que has apostao? le digeron varios rodeándole con curiosidad.

—Pues he apostao dos cuartillos de vino con el hijo de *Catiche* el tintorero, á que esta tarde, en el baile de la placeta, le he de quitar una liga á la novia de *Cato*, el del tío *Coscorrones*.

—¡Jesucristo qué bruto eres!—le interrumpió Maese Pedro—¿Pero tú no comprendes que te pueden desnudar á estacazos? Mira que *Catiche* tiene malas pulgas.

—¡Jé, jé! Eso me dijo la tía Tiritaña que estaba *clante*, pero como no es mas que una broma...

—La broma te la van á dar á ti con un garrote—exclamaron algunos riendo.

—Salga lo que salga, ya no me puedo *golber* atrás, porque está *apostao*.

—Pero ¡so animal! Si eso es un disparate que no debe hacerse.

—*Pas* se *ma* melio en la moyera hacerlo y omo en mi *naide* manda.

—Bueno; pues allá te las compongas como puedas—dijo Maese Pedro—por que yo me voy al baile y veré los toros desde allí, si es que tu te atreves á ponerle ese cascabel al gato.

—Eso lo verán *ostés* dentro á poco, porque el baile ya está *enreao*—contestó *Cascamurras* riéndose, como los tontos, con toda la boca.

—¡Y que se amase *pan pa* esto!—exclamó un chusco mirándole alejarse: una carcajada general contestó á esta intencionada puya y acto seguido todos se dirigieron al átrio de la Ermita, donde se celebraba el baile.....

(Continúa)

E. OLMEDO

CANTARCILLOS

Los pájaros son clarines
Entre los cañaverales,
Que le dan los buenos días
Al sol de Dios cuando sale.

Lloro en ver tu desamor
En pago á tanto amor mío;
Yo por ti, helado de frío,
Tú por mí, ardiendo de amor.

Con la esperanza he vivido,
Con la esperanza me muero;
Que el que no tiene esperanzas
No puede llegar á viejo.

Llueve á cántaros y todos
Sin saltar van al teatro;
Caen dos gotas no oyen Misa;
Para eso, están dispensados.

Allá arriba está la luna:
Mas arriba está el sol;
Mas arriba las estrellas,
Y en lo más alto está Dios.

Tiros en la estación

El viernes ocurrió un suceso lamentable, que pudo tener consecuencias funestas entre el Jefe de la estación de esta ciudad y uno de los factores de la misma. El primero de estos empleados del Sur de España, no contento con castigar é imponer multas al segundo, le agredió con un revolver haciéndole varios disparos que por fortuna, no hicieron blanco. El expresado Jefe, según parece, es de carácter excesivamente violento y en el poco tiempo que lleva al frente de su destino ha sostenido altercados con el público, llegando al extremo de no oír requerimientos notariales ni haber permitido al notario Sr. Montes que ejerza las funciones de su ministerio en la estación cuando este se ha presentado en ella para acreditar hechos que interesan á los consignatarios.

De todo ello conoce ya el Juzgado.

Atentado contra el señor Máura

NUESTRA PROTESTA

A los pocos días de haberse pronunciado en el Congreso de los diputados palabras y conceptos de amenaza contra el Sr. Máura, ha llegado el momento, y el Sr. Máura ha sido lesionado en un brazo y en una pierna por el joven Manuel Posa, cuando aun estaba en el seno de la familia, pues con ella llegaba á la ciudad de la Semana Sangrienta, á la hermosa Barcelona, tan digna de mejor suerte. ¡Valiente joven! que propósito fué el suyo? acaso ni lo haya dicho ni lo diga ¿quien lo aconsejó, lo empujó, lo encantó para que tal hiciera? tampoco lo dirá ¡que ha de decirlo!

Está visto, los hombres que aman el orden, la verdad y la justicia, que respetan al hombre y quieren encauzar la sociedad, son víctimas del hombre exaltado, del hombre que proclama y pregona ciertas ideas, y el señor Máura, nuestro jefe ilustre, todo amor á la justicia, al orden y al reposo público, es una de las víctimas propiciatorias por su honradez y por su conducta y por su buen gobierno, y por su amor y por sus energías y por su valentía y por su amor á la santa libertad, á lo noble á lo que debe ser sin admitir imposiciones ni mistificaciones.

Nosotros protestamos del hecho vilmente criminal y enviamos á nuestro jefe la mas incondicional adhesión, la expresión de nuestro dolor, de nuestra indignación.

Seguramente no habrá pecho noble y corazón leal que no repruebe el repugnante atentado llevado á término en un ciudadano indefenso y entregado á la hidalguía de los demás.

Ese delito es execrable, feo, repugnante en alto grado.

Estío

La hoz segó las doradas espigas.

En la era se separó el grano de la paja.

El grano para el alimento del hombre.

La paja para que sirva de sosten al cuadrúpedo, que es su ayuda, su cooperador.

Los campos aparecen yermos.

Al verdor de las plantas, á su lozanía, sucedió el color pálido de la sazón; luego que la hoz las hizo desaparecer los campos quedaron despoblados, la vida huyó de allí y de ellos se apoderó nota triste, la nota de la no existencia de la vida.

Ellos serán levantados en breve.

El arado los removerá.

La semilla será de nuevo derramada y germinará.

Al Estío triste sucederá el Otoño, época de gestación, vendrá después el Invierno con sus aguas, sus vientos, sus nieves y sus crudezas, que serán elementos de vida para que la planta resulte en la Primavera potente y robusta para dar al hombre su fruto, premio de las pasadas fatigas, de las penalidades preteritas.

A la estación sucede otra.

Al Estío otro.

A la decrepitud de la tierra, lozanía nueva, bríos nuevos, frutos exuberantes.

No acontece así al hombre.

Cuando llega el estío de la vida, cuando los años y el cansancio y los pesares abaten al hombre, el hombre fenece para no vol-

ver á reaparecer mas sobre la tierra: de él queda solo en via de sombra un recuerdo que se vá desvaneciendo paulatinamente como se desvanece el humo, como desaparece la memoria, como se va la salud mas fuerte.

Mas si su estío en el Mundo es definitivo estío, espera otro renacer, renacer que será en la vida eterna por Dios prometida á su predilecta creación; de aquí que el humano tenga esperanza de vivir aunque muera y su vida se gaste; de aquí la esperanza de gozar bienes mas cultos que los bienes que gozó en la primavera de su vida.

EUDORO

ESCENAS ÍNTIMAS

—Con que ¿que te parece, Epifanio? me figuro que, tanto la sala como el escenario que hemos improvisado, no deja nada que desear.

—Efectivamente, Plácida, que esto presenta un aspecto verdaderamente deslumbrador, pero observo aquí algunas cosas que desconozco absolutamente.

—¡Ah! Si; ya me figuro á lo que te refieres y voy á explicarte el enigma. En primer lugar las colgaduras son todas de casa de los señores de Cástañuelas, porque ¡como hay confianza! se las hemos pedido para este apurillo; los candelabros son de tu hermana Sinfrosa, el centro de sala, el entradito y los jarrones son de las de Garrotillo, no del número de baile ¿eh? sino de las chicas de ese vista de aduanas que es tuerta, y todo lo demás lo hemos recogido entre los amigos íntimos, puesto que para una sola noche que va á pasar con nosotros tu parienta la *filipinense* ¿no me has dicho que se llama así?

—Te diré: ella es de Filipinas y por eso me figuro yo que debe ser eso; pero no estoy seguro del todo.

—¿Y el escenario, no me dices nada de él? Mira que está propio.

—Un poco reducido me parece, pero como estar ¡vaya! ni el de Eslava en persona.

—Pues todo es obra mía y de tu hija Nicasia. El suelo lo confeccionamos con unas tablas de horno, de Juanico el de la tahona; colocadas sobre mesas y sillas; la escalera portátil es de la tienda de los valencianos y la concha la hemos fabricado con un quitasol viejo forrado de percalina encarnada, pero el conjunto es precioso, por qué parece un teatro de verdad.

—Ya lo creo; como que tenemos números de música, de canto, lectura de poesías, zarzuela y ¡que se yo cuantas cosas mas!

—Mira, mira que programa, hecho con anilina, á cuantros tintas, por tu hijo Celedonio.

—Muchas tintas me parecen, pero está lindísimo, si señor.

—¿Y el texto? Verás, Epifanio, verás.

—Gran teatro de los señores de Tirabeque.

Función de gala para hoy tantos de tantos, en honor á la distinguida señora doña Humberta Palomino de Tirabeque.

Nº. 1º. Sinfonía por la orquesta

—Oye, oye: ese número no sé como lo vais á llenar.

—¡Que torpe eres, hombre! pues muy sencillo: Eso la ha arreglado el novio, de la criada, por que tiene dos amigos que, uno toca la bandurria y otro la guitarra y como él maneja tan bien el acordeon, con esto ya tenemos la música completa.

—Es cierto: no había yo caído en la cuenta; puedes continuar.

Nº. 2. Lectura de poesía...

—¡Es esa la composición de Anacleto Canutillo, el novio de tu hija, en que se dice aquello de *el atardecer* y se habla del *señor exuberante* de las miradas *lujuriantes* y de las caderas *temble-*

queantes? Todo eso es muy bonito, aunque algo puerco, según dice don Policarpo.

—¡Qué entiende ese carcamal! Todo eso es precioso y está muy en moda entre los literatos. Bueno, continuemos:

Nº. 3. Romanza morisca.

—Eso si que no lo entiendo, por que yo no se que Nicasia tenga nada morisco en su repertorio.

—Esta es una sorpresa que preparamos para que rabien un poco las niñas de Picatoste, que tanto se la dan de cantadoras y de que ellas tienen el Ave María y el Vals de las olas. Esta romanza es un primor que le ha enseñado á la niña el cuñado de tu barbero y que dice:

¡Una noche que de amores yo soñé..!

—¡Bravo! ¡bravo! Todavía te traes tus cositas.

—¡Como que no soy ningún vegestorio! No hace tanto que cumplí los 35.

—¡Unos... veinte años próximamente. Vaya, sigue.

—Pues ya no quedan mas que los juegos de manos que tan perfectamente saben hacer tu hija y su novio, una comedia nueva que se titula *El Puñal del Codo* y la escena del sofá de D. Juan Tenorio que se han empeñado que haga yo con don Caralampio Pimentón. Supongo que esto no te disgustará ni te dará celillos como entonces ¿no es eso?

—De celos estamos bien, á Dios gracias; solo que me parece mucha escenita para vosotros, porque entre don Juan y tú pesais muy bien treinta arrobas corriditas.

—Tampoco eres tu exagerado, que digamos! Todo esto es ropa.

—Y piltrafas.

—¡Epifanio! Veo que eres un grosero.

—¡Ah! si; dispensa, es que estaba distraído. Vaya, adios, me voy á la oficina.

CAGLIOSTRO

(Continuará)

LA IBERIADA

Hemos recibido el Canto XIII del interesantísimo poema en prosa que publica D. Manuel Lorenzo D' Ayot dedicado á «America»

Varias veces hemos honrado nuestras columnas ocupándonos de los anteriores Cantos que encontramos buenos, sobresalientes, y hoy lo volvemos á hacer para repetir lo dicho, que el señor Lorenzo D' Ayot no solo escribe, no, pinta, retrata, da á su idea personificación real, valga la frase por que la hace tan perceptible que casi se ve su concepción.

El canto á America es selecto; en él trata de grandes hombres y de acontecimientos grandes haciendo á la America que fué y á la actual America soberana justicia. Colon, Hernán-Cortés, Pizarro, Ponce de León, Alvarez Cabral, el Padre las Casas, Alvarado, Americo Vesputio, Moctezuma, Andrés Bello, Franklin, y Edisson, Edgardo Poe y Longfellow y otros son objeto de su estudio y de su justicia.

Nada olvida y el final del Canto es prodigioso, es así.

«Wagner, el genio más grande del arte musical que hayan podido admirar las generaciones; el colosal creador de tanto ritmo nuevo en los conciertos universales de la belleza y la armonía; el que ha hecho de la melodía una poderosa y arrolladora fuerza expresiva del sentimiento; el que á su impulso vigoroso ha levantado legiones de héroes y gigantes cantores de lo sublime; el que ha eternizado la plasticidad de la nota en todas las estéticas de lo magníficamente grande, acostumbra á usar lo que él llama *leitmotiv* ó sea lo que en Italia dicen *ritornello* y en España *estrivillo*... Pues bien: yo, al terminar este mi canto á la portentosa América, al soltar la pluma con cuyos puntos he venido hiriendo las fibras más sensibles del espíritu á modo de igneo punzón, tengo también mi *leitmotiv* y este *leitmotiv*, este *estrivillo* que me fascina y me entusiasma es repetir que la gloria de España la grandeza anímica de la conquistadora Iberia de los dorados siglos están en el mundo por ella descubiertos que, amancipado y fuerte, opulenta y generosa casta de hidalgos y raza de gigantes tienden hacia ella sus nervudos brazos para estrechar amoroso á la augusta madre y repetir su nombre bendito de uno á otro confín como grata jaculatoria de un culto ferviente y entusiasta».

GUADIX.—Imp.—de EL ACCITANO

Juegos Florales

Y CERTÁMEN LITERARIO Y ARTÍSTICO
ORGANIZADOS POR LA

Asociación de la Prensa* de Málaga
CON LA COOPERACIÓN DE LA

Junta Permanente de Festejos

TEMAS Y PREMIOS

DE LITERATURA

TEMA 1.º

Poesía lírica con libertad de metro y asunto, que no exceda de cien versos.

Premio de honor: *Flor natural* y una hermosa *Marina* procedente del Cuerpo Consular de Málaga, debida al pincel del notable artista Sr. Gaertner. Tamaño 131X65 cm.

TEMA 2.º

Al mejor trabajo señalando los medios para llegar en Málaga a la transformación del Impuesto de Consumos en 1.º de Enero de 1911.

500 Ptas. del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

TEMA 3.º

A la mujer malagueña, poesía en quintillas, que no excedan de veinte.

Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil.

TEMA 4.º

Proyecto para desarrollar las relaciones comerciales entre Málaga y Marruecos.

Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. D. Guillermo Rein y Arsu.

TEMA 5.º

Poesía festiva, con libertad de asunto, metro y extensión.

Un objeto de arte del Presidente de la Cámara Agrícola.

TEMA 6.º

Los vinos de Málaga.—Decadencia de esta industria.—Sus causas.—Medios de reintegrarle su antigua importancia.

Un objeto de arte de la Asociación General de Criadores y Exportadores de Vinos.

TEMA 7.º

Trilogía de Sonetos.—Al General Pardo, al Capitán Guiloche y al Cabo Noval.

Un objeto de arte del Circulo Malagueño.

TEMA 8.º

Misión de la Cruz Roja en paz y en guerra, y medios para levantar el espíritu público en Málaga a favor de la Asociación.

Medalla de oro de la Cruz Roja.

TEMA 9.º

Un cuento breve en prosa.

Un objeto de arte del Sr. D. José Padilla Villa.

TEMA 10.º

La segunda enseñanza en España. ¿Es conveniente conservar el Bachillerato? ¿En caso negativo, en qué forma podría sustituirse?

Un objeto de arte del Sr. Comisario Regio de 2.ª Enseñanza D. Adolfo Gómez Cotta.

DE ARTES

Hay premios y temas para su adjudicación en escultura, pintura y música, también los hay a la aplicación al trabajo y a la honradez los que no publicamos por ser exclusivamente para malagueños.

Condiciones del Certámen

EN TRABAJOS LITERARIOS

1.º Podrán concurrir a este certámen todos los que escriben en idioma castellano, aunque no sean nacidos en España.

2.º Los trabajos literarios han de ser originales e inéditos, debiendo ostentar cada uno de ellos un lema, igual al que figure en el sobre que encierre el nombre y domicilio del autor. Este deberá expresar, en el mismo, el tema a que destina su obra.

3.º Los trabajos se recibirán hasta las 24 del día 10 del próximo Agosto; debiendo ser enviados al Sr. D. Adolfo Álvarez Armendariz, Presidente de la comisión Organizadora, Redacción de *El Popular*, Málaga.

4.º Los autores que lo deseen, podrán exigir resguardo de las obras que envíen mediante cuyos recibos tendrán derecho a retirar, en su día, las obras no premiadas, pero han de hacerlo durante el plazo de un mes a contar desde la fecha en que se celebre el Certámen.

5.º A medida que se vayan recibiendo los trabajos, se irán publicando en la prensa local sus lemas respectivos.

6.º No podrán tomar parte en este Concurso, ni los firmantes de la presente Convocatoria ni los señores que constituyan los Jurados.

7.º Las obras que se presenten quedarán de la exclusiva propiedad de sus autores.

8.º Los Jurados podrán conceder tantos segundos premios, accésits y menciones como consideren de justicia.

9.º Conocido el fallo, la comisión podrá abrir el sobre que contenga el nombre del poeta premiado con la Flor Natural, al cual se invitará para que, de acuerdo con la comisión expresada, designe la Reina de la fiesta.

10.º De no adjudicarse el Premio de Honor, ó en caso de que el poeta premiado no se presente ocho días antes de la celebración del Certámen, la Comisión Organizadora se hará cargo de designar la Reina de la Fiesta, quien a su vez, podrá elegir la Corte que haya de acompañarla.

11.º En el caso de no adjudicarse la Flor Natural queda a cargo de la Comisión Organizadora la designación de Reina de la Fiesta.

12.º La solemne sesión de Juegos Florales y adjudicación de premios se verificará en el Teatro Cervantes, el día y hora que anunciará la prensa. En este acto se abrirán los sobres con

los nombres de los autores premiados y se inutilizarán los correspondientes trabajos que no hayan logrado premio.

13.º No se otorgará recompensa a los autores que usaren iniciales, anagramas ó pseudónimos. La Comisión podrá anular los premios de aquellos escritores cuya personalidad despertara dudas y no la identificasen oportunamente, evitándose así cualquier abuso que tendiera a inutilizar las prescripciones del Concurso.

14.º En el acto de la adjudicación sólo se leerán los trabajos que la comisión designe.

15.º Se considerará que renuncian al premio ó diploma, los autores que no concurren a la adjudicación, ó no los reclamen en un término que no excederá de un mes.

16.º Se atenderá al mérito relativo, siempre que los trabajos premiados tengan por sí el suficiente para ser galardonados.

17.º Todo autor que quebrante el anónimo, directa ó indirectamente, ante de la publicación del fallo, será excluido del Certámen.

18.º Los Juados para los temas literarios se designarán por la Comisión, publicándose sus nombres al final de este Cartel. Los que renuncien serán reemplazados oportunamente.

JURADOS

EN LITERATURA

Tema 1.º Don José Cintora Pérez, don Enrique Rivas Casala y don Narciso Díaz de Escovar.

Tema 2.º Don Pedro Gómez Chaix, D. Enri. que Rivas Beltrán y don Enrique Laza Herrera.

Tema 3.º Don Ramón A. Urbano Carrere, don Salvador González Anaya, y don José C. Bruna.

Tema 4.º Don Mariano Alcántara Ruiz, don Eduardo León y Serralvo y don Miguel Ruiz Rodríguez.

Tema 5.º Don Narciso Díaz de Escovar, don Adolfo A. Armendariz y don José Navas Ramírez.

Tema 6.º Don Miguel Montaner Alcázar, don Antonio Burgos Macesso y don Joaquín Madolell y Perea.

Tema 7.º Don Bernardo del Saz, don José Sánchez Rodríguez y don Benito Marín Ruiz.

Tema 8.º Don Antonio Gómez Díaz, don Enrique del Pino Sardi y don José de Viana Cárdenas.

Tema 9.º Don Adolfo A. Armendariz, don José Cintora Pérez, y don Benito Marín Ruiz.

Tema 10.º Don Adolfo Gómez Cotta, don Antonio Sánchez Balbi y don Pascual Santacruz.

Mercado Público

Trigo	fanega	de	11'75 a 12'00
Cebada	«	«	05'50 « 06'00
Habas	«	«	10'50 « 11'00
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'50
Lentejas	«	«	10'00 « 10'00
Aceita	arroba	«	10'50 « 11'00
Miz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	01'50 « 01'50

EL CORREDOR

ANTONIO HERNÁNDEZ

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.